

jueves, 4 de julio de 2024

Emisiones Vigentes										
Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 4-jul	Tasa 3-jul	Var.Pb			
4-sep-24	TCO364040924	2.640.000	0,00	98,383	0,17	10,073	VAL	10,074	VAL	-0,1
4-dic-24	TCO364041224	3.037.500	0,00	96,143	0,42	9,838	VAL	9,844	VAL	-0,6
4-mar-25	TCO364040325	4.750.000	0,00	93,862	0,67	9,982	VAL	9,988	VAL	-0,6
3-jun-25	TCO364030625	1.960.000	0,00	91,687	0,92	9,948	SEN	9,953	VAL	-0,5
24-jul-24	TFIT16240724	7.942.077	10,00	100,045	0,05	8,724	VAL	8,723	VAL	0,1
26-nov-25	TFIT08261125	10.818.610	6,25	97,216	1,33	8,397	VAL	8,402	VAL	-0,5
26-ago-26	TFIT15260826	30.642.949	7,50	96,469	1,93	9,370	SEN	9,369	SEN	0,1
3-nov-27	TFIT08031127	20.143.991	5,75	88,588	2,99	9,912	SEN	9,919	SEN	-0,7
28-abr-28	TFIT16280428	37.278.563	6,00	87,628	3,46	10,047	SEN	10,052	SEN	-0,5
18-sep-30	TFIT16180930	22.352.419	7,75	88,694	4,76	10,289	SEN	10,249	SEN	4,0
26-mar-31	TFVT10260331	3.229.168	7,00	84,700	5,37	10,244	VAL	10,208	SEN	3,6
26-mar-31	TFIT10260331	30.309.344	7,00	83,976	5,36	10,416	SEN	10,420	SEN	-0,4
30-jun-32	TFIT16300632	27.972.627	7,00	81,401	6,18	10,560	SEN	10,550	SEN	1,0
9-feb-33	TFIT11090233	27.840.850	13,25	113,911	5,57	10,670	SEN	10,682	SEN	-1,2
18-oct-34	TFIT16181034	28.369.603	7,25	78,253	6,78	10,847	SEN	10,831	SEN	1,6
9-jul-36	TFIT16090736	16.858.426	6,25	68,544	7,38	11,119	SEN	11,090	SEN	2,9
28-may-42	TFIT21280542	50.337.061	9,25	83,048	8,54	11,520	SEN	11,528	SEN	-0,8
26-oct-50	TFIT31261050	34.308.579	7,25	64,702	8,99	11,564	SEN	11,565	SEN	-0,1
Total Tasa Fija en Pesos		363.233.766							Promedio	0,4

Título	Valor Nominal*	Cupón	Precio Limpio	Duración	Tasa 4-jul	Tasa 3-jul	Var.Pb			
7-may-25	TUV11070525	16.222.586	3,500	99,858	0,84	3,701	SEN	3,550	SEN	15,1
17-mar-27	TUV111170327	24.820.216	3,300	94,872	2,60	5,358	SEN	5,437	SEN	-7,9
18-abr-29	TUV10180429	25.768.920	2,250	86,642	4,55	5,495	VAL	5,540	SEN	-4,5
25-mar-33	TUV120250333	16.485.762	3,000	82,322	7,62	5,560	SEN	5,580	SEN	-2,0
4-abr-35	TUV120040435	35.647.092	4,750	92,741	8,47	5,667	VAL	5,641	SEN	2,6
25-feb-37	TUV118250237	39.886.721	3,750	82,304	9,86	5,760	SEN	5,798	SEN	-3,8
16-jun-49	TUV132160649	29.638.882	3,750	75,790	15,25	5,552	SEN	5,599	SEN	-4,7
Total Tasa Fija en UVR		188.470.178							Promedio	-0,7

*Saldo emisiones vigentes con corte al 28-junio-2024

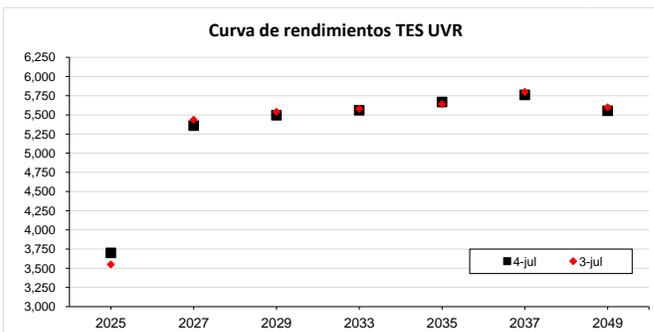
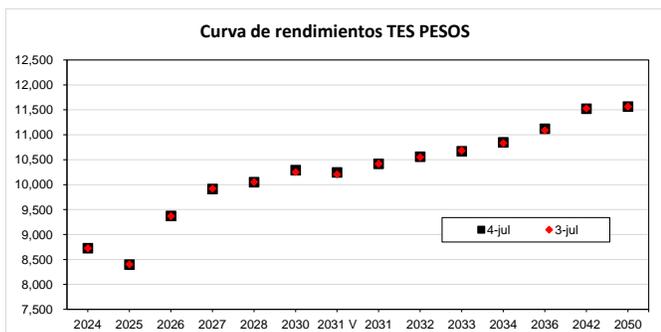
*Cifras en millones de pesos. Fuente: SEN, MEC, Bloomberg, Subasta

VAL: Corresponde a la tasa de valoración vigente para el día de hoy publicada en la página de PRECIA. SUB*es a la tasa de corte de la subasta hecha el día de hoy

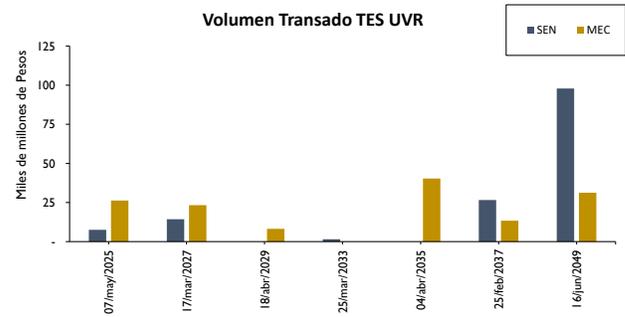
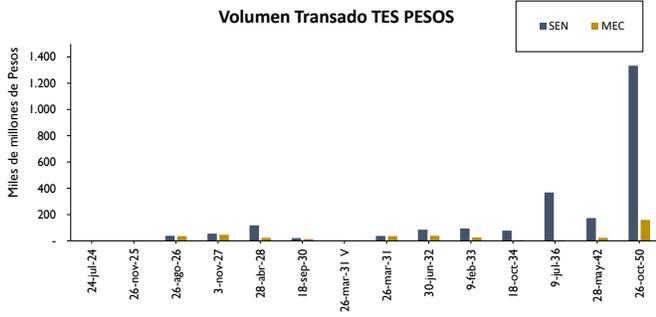
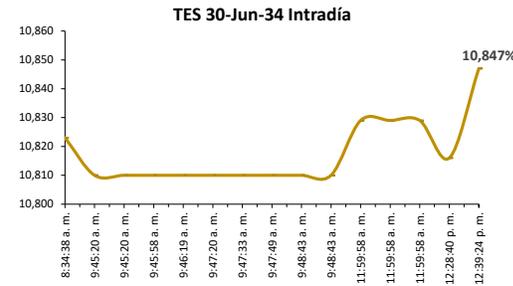
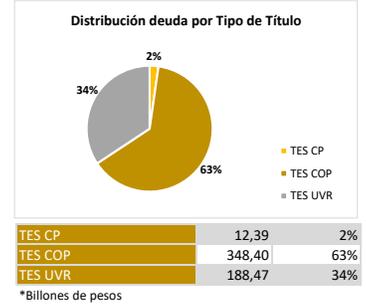
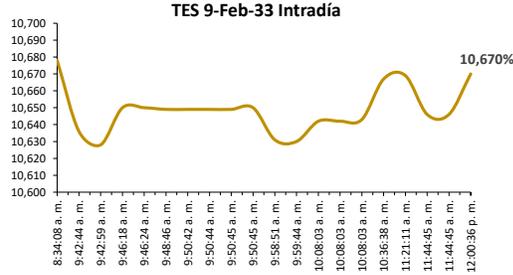
Volumen Negociado SEN*	
Rueda CONH	2.560.844.187.375
Rueda Simultáneas	7.241.302.743.979
Total	9.802.146.931.354

*Cifras en pesos

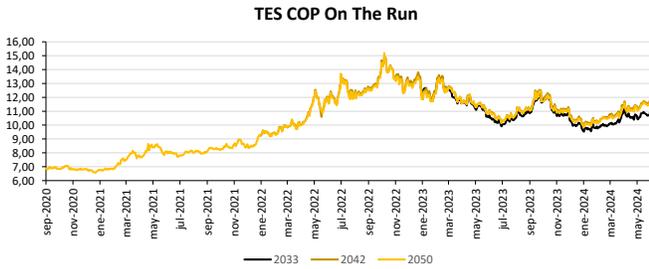
En el día de hoy los TES COP se desvalorizaron en promedio 0,65 pbs, en donde la parte corta de la curva contribuyó con una valorización promedio de 0,20 pbs. Los TES UVR presentaron una valorización promedio de 0,74 pbs. El volumen total de negociación en el SEN, en la Ruedas Simultánea y CONH fue de \$9.802,1 mil millones. Donde la parte corta, media y larga de la curva de los TES COP representaron 0,00%, 11,25% y 88,75% respectivamente. Por otro lado, los títulos UVR representaron 5,79% del total transado.



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o convexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.



* Compraventas por negociación y registro



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La Dirección General de Crédito público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en éste informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de éstos términos y condiciones.